

**CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM RADIO INSTITUTO
CAMPECHANO**

ACTA DE INSTALACIÓN

En la ciudad de San Francisco de Campeche siendo las siete horas del día miércoles **28 de junio de dos mil veintitrés**, reunidos los integrantes, que conforman el CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, **en la sala de juntas del Instituto Campechano, sito en el edificio central sito en la calle 10 número 357 planta alta, colonia centro, C.P. 24000, en la ciudad San Francisco de Campeche;** con el objeto llevar acabo la Sesión de Instalación del Consejo Ciudadano, con fundamento en el numeral 21 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Iniciativa de los instrumentos de Participación Ciudadana, Independencia Editorial y Diversidades Ideológicas, Étnicas y Culturales.
4. Clausura de la asamblea.

PUNTO NUMERO UNO: En el desarrollo de este punto de la Orden del Día, el Lic. Martin Carrillo Cañetas, quien funge como Secretario de Consejo, leyó el pase de lista de asistencia, con el resultado de estar presente la totalidad de las personas que integrarán el CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, mismas que son las siguientes: -----

1. C. Socorro Rodríguez Ruíz, Presidenta-----
2. C. Martín Carrillo Cañetas, Secretario -----
3. C. Freddy Uco Euan, Vocal -----
4. C. Teresita Durán Vela, Vocal -----
5. C. Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña, Vocal -----

PUNTO NUMERO DOS: Pasando al punto dos de la Orden del Día, se establece que están presentes 5 miembros, mismos que fueron previamente convocados, por lo que, en el uso de la voz del C. Martin Carrillo Cañetas, declara que existe Quorum legal para llevar a cabo esta Asamblea de Instalación. -----

PUNTO NUMERO TRES: En el desahogo del presente punto de la orden del día, el C. **Martin Carrillo Cañetas**, declara la necesidad de reintegrar **el Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano**, el cual fuera aprobado por el Consejo del Instituto Campechano; mediante Sesión Ordinaria el día 28 de abril del 2023, para dar cumplimiento a la obligación que marca el artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y a los Lineamientos para la Conformación y

Funcionamiento del Consejo Ciudadano, por lo que pidió propuestas y se llegó a la decisión de respetar la integración propuesta y aprobada ante el Consejo Superior del Instituto Campechano, dichos nombramientos quedaron integrados de la siguiente manera:-----

-----**CONSEJO CIUDADANO**-----

PRESIDENTE: Socorro Rodríguez Ruíz
SECRETARIO: Martín Carrillo Cañetas
VOCAL 1: Freddy Uco Euan
VOCAL 2: Teresita Durán Vela
VOCAL 3: Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña

PUNTO NUMERO CUATRO: En este punto cuatro de la Orden del día, el de la voz, **C. Martin Carrillo Cañetas** presenta la iniciativa de los instrumentos de Participación Ciudadana, Independencia Editorial y Diversidades Ideológicas, Étnicas y Culturales, para revisión y observaciones de los demás integrantes del Consejo Ciudadano.

PUNTO NUMERO CINCO: En este punto de la Orden del día, el de la voz, **C. Martin Carrillo Cañetas** declara que han sido agotados los puntos de la orden del día y fijando como fecha para la próxima sesión ordinaria el día 12 de julio de 2023 a las 20 horas en las instalaciones del Instituto Campechano, por lo siguiente se declara clausurada la asamblea. -

Firma de conformidad las comparecientes.

C. Freddy Uco Euan -----

C. Socorro Rodríguez Ruíz -----

C. Martín Carrillo Cañetas-----

C. Teresita Durán Vela -----

C. Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña -----